

CORRESPONSALÍA DIGITAL BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL

- El usuario conoce que **BNKA** es un corresponsal digital del Banco Cooperativo Coopcentral y que mediante la aceptación de estos términos y condiciones podría usar su plataforma tecnológica para aperturar productos financieros del Banco, para lo cual podrá consultar los reglamentos, condiciones de uso de estos productos financieros, así como la política de protección de datos en la página www.coopcentral.com.co.
- El usuario conoce y acepta que mediante el uso de la plataforma tecnológica de **BNKA** podrá solicitar la creación de productos financiero del Banco, como pueden ser depósitos de bajo monto o depósitos ordinarios (Dependiente de las funcionalidades del Corresponsal Digital). Adicionalmente podrá realizar desde esta, la administración de los productos financieros adquiridos desde la plataforma del corresponsal digital, así como los medios de uso de estos, realizar operaciones transaccionales y consultas de saldos y movimientos entre otras.
- Para utilizar los servicios y/o productos financieros ofrecidos por el Banco Cooperativo Coopcentral, usando la plataforma del corresponsal digital **BNKA**, el Usuario deberá facilitar determinados datos de carácter personal. Su información personal se procesará manteniendo altos estándares de seguridad y protección tanto física como tecnológica y en cumplimiento de la ley 1581 de 2012, por parte de **BNKA** y queda expresamente aceptado por el usuario que **BNKA** podrá entrega la información del usuario parcial o total al Banco Cooperativo Coopcentral para la vinculación del usuario al Banco Cooperativo Coopcentral siempre y cuando el cliente acepte la creación de productos financieros con el Banco.
- El usuario conoce y acepta que los productos denominados depósitos de bajo monto o depósito ordinario, que puede optar por aperturar por intermedio de la plataforma tecnológica del corresponsal, son productos financieros del Banco Cooperativo Coopcentral, entidad Bancaria vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia y respaldados por el seguro de depósito de Fogafin.
- Así mismo, conoce y acepta que el Banco es el responsable sobre los productos depósito de bajo monto y depósito ordinario y sobre los servicios que se presten para la administración y manejo de estos.